



Canarias convoca las ayudas a la transformación, comercialización y desarrollo de productos ganaderos

Esta subvención se encuentra dentro del programa de Desarrollo Rural (PDR) con cargo a los fondos FEADER

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias la convocatoria de forma anticipada de las subvenciones para el ejercicio de 2022 dirigidas a apoyar las inversiones destinadas a la transformación, comercialización y/o desarrollo de productos ganaderos.

Esta ayuda del Programa de Desarrollo Rural (PDR), con cargo a los fondos FEADER, está cofinanciada por la Unión Europea en un 85 por ciento y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma en un 4,5 y 10,5 por ciento respectivamente. La cofinanciación de la Unión Europea no se incorpora a esta convocatoria, sino que se abonará directamente a los beneficiarios a través del Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrícolas.

Los beneficiarios podrán acometer obras de mejora y ampliación en las instalaciones de las explotaciones ganaderas, inversiones dirigidas al ahorro energético y consumo de agua, mejora en la gestión de residuos, adquisición de maquinaria y equipos nuevos para la manipulación, clasificación, envasado y transformación, almacenamiento, cámaras frigoríficas o equipos informáticos, entre otros.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de tres meses. Aquellos profesionales del sector que deseen optar a esta ayuda, deberán rellenar el anexo I que se encuentra junto a las bases de la convocatoria en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias con el código 4153 en este enlace: <https://sede.gobcan.es/sede/>

La titular regional de Ganadería, Alicia Vanoostende, ha declarado que estas ayudas “compensan los costes que los profesionales deben afrontar para modernizar sus modelos de negocio”. La consejera del Gobierno de Canarias ha añadido que “para los ganaderos del Archipiélago es fundamental que sus explotaciones se transformen para ser más competitivos”, finalizando con la afirmación de que esta acción “no es solo una ayuda, sino una inversión que repercute directamente en el desarrollo socioeconómico de las Islas”.

Las personas interesadas podrán acceder a la convocatoria a través del siguiente enlace:
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/153/013.html>